



## ¿Una petición sin respuesta?

(Mat. 20:20-27)

Desde nuestra infancia hemos escuchado a nuestros padres y guías espirituales decir que Dios escucha y responde a nuestras oraciones, especialmente nuestras peticiones particulares, sin embargo, en los evangelios encontramos a la madre de Jacob y de Juan, que se acercó a nuestro Señor con la siguiente petición: ordena que en tu reino uno de estos dos hijos míos se siente a tu derecha y el otro a tu izquierda. (Mat. 20:21). Nuestro Señor escuchó a esta madre ansiosa por el bienestar de sus hijos con mucha atención, pero le negó su petición diciéndole: No saben lo que están pidiendo. (Mat. 20:22).

De esta historia bíblica podemos extraer algunos principios de la oración que nos ayudarán en nuestra relación con el Señor, entre ellos:

1. El Señor siempre está dispuesto a escuchar nuestras peticiones.
2. El Señor escucha no solamente las palabras que salen de nuestros labios, además, él escudriña nuestros corazones para conocer las intenciones, actitudes y los propósitos que nos mueven a pedir.
3. Las peticiones que tienen como finalidad exaltar nuestro egoísmo y orgullo personal, son rechazadas por el Señor. (Stg. 4:1-3).
4. Debemos someter nuestras peticiones a la voluntad de Dios, quien sabe que es lo que mejor nos conviene a cada uno de nosotros. (1 Jn 5:14).
5. La negación de alguna petición que hemos hecho al Señor no significa que nos falte fe, ni que el Señor esté molesto con nosotros.
6. Debemos utilizar la oración como un medio para tener comunión con el Señor y para conocer sus propósitos para nuestras vidas.

En la oración modelo que nos enseñó nuestro Señor Jesucristo nos muestra que debemos orar con fe y confiando siempre en el amor de nuestro Padre que está en los cielos y decir:

**Venga tu reino, hágase tu voluntad  
en la tierra como en el cielo.**

(Mat. 6:10)